





AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

OFICIO N° ASE-CFOPMOD-146/2022.

**ASUNTO:** Comisión de personal.

San Luis Potosí, S.L.P., a 22 de septiembre de 2022.

## ARQ. BENJAMÍN ALBERTO PIÑA FRAGA SUPERVISOR P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 25, 26, 28, 29, 77, fracción XXXI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; 8, fracción XVII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, le informo que ha sido comisionado los días 27 y 28 de septiembre del año en curso, para efecto de llevar a cabo trabajos inherentes a la auditoría de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2021, del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., (S.A.S.A.R.).

Asimismo, le informo que durante su comisión deberá observar las medidas establecidas encaminadas a evitar el contagio y dispersión del virus SARS-COV2 (COVID 19).

ATENTAMENTE

C.P. EDITH VIRGINIA MUNOZ GUTIÉRREZ

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTAPO.

2022, "AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

LIBNE Y SOBERANO San L... : Potosi

AUDITORÍA SUPERIOR DECETIVADO

c.c.p. RECURSOS HUMANOS c.c.p. EXPEDIENTE CP'HIS/ING'ALM







AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

OFICIO Nº ASE-CFOPMOD-147/2022.

**ASUNTO:** Comisión de personal.

San Luis Potosí, S.L.P., a 22 de septiembre de 2022.

## ARQ. BENJAMÍN ALBERTO PIÑA FRAGA SUPERVISOR PRESENTE.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 25, 26, 28, 29, 77, fracción XXXI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; 8, fracción XVII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, le informo que ha sido comisionado los días 29 y 30 de septiembre del año en curso, para efecto de llevar a cabo trabajos inherentes a la auditoría de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2021, del municipio de Villa de Arista.

Asimismo, le informo que durante su comisión deberá observar las medidas establecidas encaminadas a evitar el contagio y dispersión del virus SARS-COV2 (COVID 19).

ATENTA M-E-NTE

C.P. EDITH VIRGINIA MUNOZ GUTIÉRREZ ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

2022, "AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ?

CONGRESO DEL ESTADO LIBINE Y SOBERANIO San Luis Potesí

AUDITOR(A SUPERIOR DELECTAT

C.C.P. RECURSOS HUMANOS C.C.P. EXPEDIENTE CP HAS/ING ALM



RESPONSABLE DE LA COMISIÓN

AREA DE ADSCRIPCIÓN
INICIO DE LA COMISIÓN
TERMINO DE LA COMISIÓN
OBJETIVO DE LA COMISIÓN

**LUGAR DE COMISIÓN** 

## INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 05/10/2022
Arq. Benjamin Alberto Piña Fraga
Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos
Descentralizados
27 de Septiembre de 2022
30 de Sep´tiembre de 2022
Supervision al Desahogo de Observaciones

Org. De Agua SASAR de RioVerde y Mpio. De V. de Arista

## **ACTIVIDADES REALIZADAS**

- Dia 27.- Se verificó que el auditor se presentara y se coordinara con la administracion actual y la administracion anterior del Organismo de Agua de RioVerde (SASAR) para que estuvieran presentes en las obras donde solicitaron visita fisica para desahogo.
- Dia 27 y 28 Se verificó que el auditor realizara el reporte de supervisión con las medidas y textos de los conceptos observados con respecto al desahogo presentado, por el SASAR.
- Dia 28 Se verifico que el auditor realizara el acta circunstanciada de la visita fisica con los textos de acuerdo con los reportes de supervision y se leyera firmara en presencia de las dos administraciones del SASAR.
- Dia 29 Se verificó que el auditor se presentara y se coordinara con la administracion actual y la administracion anterior del Municipio de Villa de arista para que estuvieran presentes en las obras donde solicitaron visita fisica para desahogo.
- Dia 29 y 30 Se verificó que el auditor realizara el reporte de supervisión con las medidas y textos de los conceptos observados, en común acuerdo con las dos administraciones del Municipio de Villa de arista con respecto al desahogo presentado.
- Dia 30 Se verificó que el auditor realizara el acta circunstanciada de la visita fisica con los textos de acuerdo con los reportes de supervision y se leyera y firmara en presencia de las dos administraciones del Municipio de Villa de Arista.

Arq. Benjamin Alberto Piña Fraga
NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

104

Ing. Armando Lomelí Mendoza NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA

auul m